



# BANDO

## TALLER DE EMPLEO MAQUEDA “TORRE DE LA VELA”

### COCINA Y SERVICIO DE DE CATERING 8 ALUMNOS-TRABAJADORES

#### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

#### **-PLAZO: DEL 1 AL 10 DE FEBRERO**

-LUGAR: DIPUTACIÓN DE TOLEDO, AYUNTAMIENTO DE MAQUEDA  
DONDE Y MEDIOS PREVISTOS POR LA LEY

#### **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES DE LOS SOLICITANTES**

- Estar en situación de desempleo, entendiéndose como tal a los demandantes de empleo, no ocupados, inscritos en las Oficinas de Empleo de la provincial de Toledo, y que estén disponibles para el empleo. (NOTA ACLARATORIA: Los inscritos como “Mejora de Empleo” no cumplen este requisito)
- Tener una edad minima de 25 años y no exceder la edad de jubilación forzosa.
- No haber sido separad mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para empleo público.
- Para los ciudadanos extranjeros, acreditar documentalmente que tienen residencia legar en España. (art.57.4 EBEP) y permiso de trabajo en vigor.
- Titulación minima certificado de escolaridad.

#### **DOCUMENTACIÓN A APORTAR:**

- TARJETA DESEMPLEO DEBIDAMENTE SELLADA
- CERTIFICADO VIDA LABORAL
- DNI
- SOLICITUD DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA
- DECLARACIÓN JURADA

Maqueda, 31 de enero de 2017

El Alcalde

Fdo. Andrés Congosto Rodríguez